

DOCUMENTO FINAL

FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR) COMITÉ DE GOBERNADORES

SEMINARIO-TALLER

“Tema de Fronteras - Una agenda pendiente en el Mercosur”

En las dos jornadas de trabajo llevadas adelante en la ciudad de Formosa durante el 5 y 6 de junio de 2008 se cumplieron los siguientes objetivos:

- Contribuir al fortalecimiento y la consolidación del MERCOSUR y su constante perfeccionamiento institucional.
- Discutir los temas pendientes en las regiones de fronteras que debilitan la integración regional
- Promover la participación de los gobiernos locales y regionales en el proceso de integración desde sus perspectivas y necesidades.
- Armar una agenda de problemáticas comunes en el ámbito del MERCOSUR como material de trabajo del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR

Se adjunta como anexo:

- lista de participantes
- programa del Seminario-Taller
- conclusiones de talleres

Durante el transcurso de las jornadas se debatieron diferentes aspectos que hacen a la problemática de las áreas de frontera. Con modalidad de paneles de expertos y de trabajo en talleres, se pueden resumir del modo que sigue las principales inquietudes que se priorizaron elevar a la conducción del FCCR:

- 1) Se resaltó la importancia de articular todos los actores en el proceso de integración. Se hizo especial referencia a que los

gobiernos locales y provinciales articulen con las organizaciones civiles de sus territorios y las instituciones científico-académicas. Se afirmó que es la única forma de que el proceso de integración sea “socialmente visible”.

- 2) Se verificó un alto grado de acciones solidarias entre los gobiernos locales y provinciales que se encuentran en las áreas de frontera.
- 3) Se recomienda al FCCR la importancia de analizar la legislación existente de los estados parte que involucran directamente a las áreas fronterizas, fundamentalmente la dimensión humana de la integración y la importancia de mejorar la libre circulación de las personas, la integración sanitaria, cultural, deportiva, entre otras.
- 4) Se manifiesta que se hace imprescindible impulsar la aprobación de cada estado parte de la legislación que se encuentra pendiente y que aún no está sancionada para ser efectivo los acuerdos alcanzados en las Cumbres de Jefes de Estado del Mercosur.
- 5) Se sugiere a los coordinadores nacionales y alternos del FCCR que impulsen proyectos que respondan a las necesidades de infraestructura en las áreas de frontera, cuya ejecución podría realizarse en el marco del FOCEM.
- 6) Se sugiere a los Coordinadores nacionales y alternos del FCCR y a los dos comités que lo integran trabajar sobre la integración productiva en las zonas de frontera contemplando la capacitación y la innovación tecnológica.
- 7) Se recomienda como imprescindible que cada coordinador de los estados partes del FCCR identifique y articule con las áreas de gobierno nacional que atienden los temas de frontera.
- 8) Se sugiere al FCCR considere la importancia de compatibilizar normas ambientales en los estados partes que permitan lograr el mismo cuidado de los recursos naturales compartidos en las áreas de frontera.
- 9) Se solicita al FCCR que impulse las iniciativas destinadas a promover el aprendizaje de los idiomas del bloque en todas las instancias del sistema educativo formal.
- 10) Se identifica como una inquietud muy significativa las dificultades que existen en la validación de los títulos universitarios, lo que dificulta el libre ejercicio profesional entre los países que integran el bloque.

**FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS
Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR)
COMITÉ DE GOBERNADORES**

ANEXO II

PROGRAMA SEMINARIO-TALLER

TEMAS DE FRONTERA: *UNA AGENDA PENDIENTE EN EL MERCOSUR*

Fecha: 5 y 6 de Junio de 2008

Lugar: Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa.

PREDIO FERIAL "PASEO COSTANERO VUELTA FERMOSEA"– GALPON G -

ORGANIZAN:

Gobierno de la Provincia de Formosa

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación

Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur

Federación Argentina de Municipios

Consejo Federal de Inversiones

OBJETIVOS:

- Contribuir al fortalecimiento y la consolidación del MERCOSUR y su constante perfeccionamiento institucional.
- Discutir los temas pendientes en las regiones de fronteras que debilitan la integración regional
- Promover la participación de los gobiernos locales y regionales en el proceso de integración desde sus perspectivas y necesidades.
- Armar una agenda de problemáticas comunes en el ámbito del MERCOSUR como material de trabajo del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR.

Día 5 de Junio

8:30 – 9:30: Inscripciones. Elección de la mesa de trabajo por parte de cada participante.

9:30 – 10:30: Apertura Oficial.

Ministro de Planificación, Inversión, Os. y Ss. Ps., Dr. Jorge Ibañez; Secretaria de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior, Lic. Raquel Kismer de Olmos; Programas de Frontera, Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, Jorge Durán; Secretario de Estado del Gabinete de Seguridad Institucional de la Presidencia de Brasil, Cte. José Cunha Couto; Coordinador Alterno Sector Nacional del Foro Consultivo Sr. Gustavo Torres.

10:30 – 11:00: Pausa. Café

11:00 – 12:00: Panel: ***"La frontera en el MERCOSUR: una mirada desde el ámbito académico"***.

Expositores: Dr. Luis Fretes Carreras – Rep. del Paraguay; Enrique Mazzei – Uruguay; Dra. Lía Machado – Brasil; Ing. Martín René Romano, Rector Universidad Nacional de Formosa.

Moderador: Dr. Roque Silguero - Universidad Nacional de Formosa

12:00 – 12:30: Preguntas a los panelistas

12:30 – 13:30: Almuerzo ofrecido por el Gobierno de la Provincia de Formosa

13:30 – 15:00: Panel: **"La integración subregional fronteriza: los debates actuales (energía, comercio, medio ambiente, corredores, etc.)"**.

Expositores: Arq. Graciela Oporto, representante argentina ante IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana); Bruno Barrios Sosa - Ministro Secretario de Estado de Cultura de la Rep. Del Paraguay; Embajador Félix Córdova Moyano – Director General de Relaciones Consulares; Ministro Herman Willimeyns – Dirección de Países Limítrofes; Confederación Nacional de Municipios de Brasil; Embajadora Ana Cafiero – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Moderador: Lic. Ramiro Fernández Patri – Subsec. de Planificación de Formosa

15:00 – 16:00 Panel: **"Las acciones de las secciones nacionales en la problemática de frontera: la mirada de cada país miembro del MERCOSUR"**

Expositores: Coordinadores de la FCCR por Argentina, Gustavo Torres; por Brasil, Alberto Kleiman; por Paraguay, Miguel Solano López.

Moderador: Ing. Héctor Morales

16:00- 16:30 Pausa. Café

16:30 – 18:00: **Experiencias exitosas de la Provincia de Formosa en el proceso de integración fronterizo: Cooperaciones productivas, culturales y sanitarias.**

Expositores del gobierno de Formosa: Ministro de la Producción, Ing. Luis Basterra; Ministro de Desarrollo Humano, Dr. Aníbal Gómez; Subsecretario de Cultura, Alfredo Jara.

Moderador: Cr. Guillermo F. Arévalo – Agencia de Desarrollo Empresarial Formosa.

18:00 – 20:30: **Reunión de Intendentes del MERCOSUR.**

Expositores: Lic. Raquel Olmos, Secretaria de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior; Dr. Jorge González, Ministro de Gobierno de Formosa; Intendentes de los países miembros.

21:30: Cena de Camaradería ofrecida por el Gobierno de la Provincia de Formosa.

Día 6 de Junio

9:30 – 09:30: Inscripción. Conformación de los **Talleres de Trabajo.**

09:30 – 12:00: Los participantes se agruparán en las siguientes Mesas de Trabajo:

- **Aspectos de legislación en la frontera.** Coordina: Dra. Sandra Moreno, Diputada provincial de Formosa.
- **Comercio fronterizo: el trabajo de las organizaciones de frontera (aduana, tráfico vecinal fronterizo, etc.) y la visión del empresariado.** Coordinan: Ing. Julio Aráoz, Subsecretario de Desarrollo Económico de Formosa.
- **Identidad y Cultura.** Coordina: Prof. Alfredo Jara, Subsec. de Cultura de Formosa.

13:00: **Cierre oficial del Seminario-Taller y Entrega de Certificados.**

Lectura y firma de Actas y Documento final.

Palabras de cierre a cargo del Director General de Relaciones Consulares de la Cancillería Argentina, Embajador Félix Córdova Moyano; y del Ministro de Gobierno de Formosa, Dr. Jorge González.

14:00: Almuerzo

**FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS
Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR)
COMITÉ DE GOBERNADORES**

ANEXO III

**CONCLUSIONES TALLERES DE TRABAJO
“TEMAS DE FRONTERA: UNA AGENDA PENDIENTE EN EL MERCOSUR”**

Taller: Aspectos de Legislación en la Frontera

CONCLUSIONES PARA SER ELEVADAS AL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR) PARA SU ANALISIS, CONSIDERACION Y ELEVACION AL GRUPO MERCADO COMUN (GMC).-

Reunidos en la ciudad de Formosa, a los 6 días del mes de junio de 2008, los miembros del Taller de Aspectos de Legislación de Frontera, representantes de Colegios Profesionales, funcionarios de Fuerzas de Seguridad, Dirección de Transporte de Formosa, Profesores de la Universidad Nacional de Formosa, Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, Dirección Regional Aduanera de Chaco, Corrientes y Formosa, Asociaciones Civiles, Confederación Nacional de Municipios de Brasil, Chancillería. Gabinete de Seguridad Institucional de la Presidencia de la Republica de Brasil, Subsecretario de Municipios del Chaco, Intendente de Puerto Eva Perón, Dirección de Municipios de Itaibate Corrientes, legisladores municipales y provinciales, de las Provincias de Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones, se realizo el siguientes diagnostico en base a las fortalezas y problemática planteada asumiendo las conclusiones y recomendaciones.-

Fortalezas

- Existencia de un derecho consuetudinario que caracteriza al ciudadano de frontera
- Parte de la legislación que favorece la integración.
- Documentos compatibles para la circulación de personas

- Esta avanzada la tecnología de información y comunicación que facilita el proceso de integración y existe información de base disponible
- Solidaridad de los temas educativos, sanitarios, y culturales
- Existen procesos de integración en curso para el turismo y los negocios en general
- Existen buenas condiciones de competitividad profesional y demanda de servicios profesionales, empleo y libre ejercicio en educación primaria

Problemas

- Falta de adecuación de la legislación nacional para que resulte compatible con la del MERCOSUR
- Falta de operatividad de las normas del MERCOSUR en la legislación interna
- No existen plazos para la implementación de los acuerdos
- Oposición de los colegios profesionales
- Falta de órganos supranacionales para la competencia y vinculación jurídica entre los estados (Tribunal de Justicia)
- Temor infundado a los cambios por parte de los estados
- Falta de coercitividad de los laudos
- Burocracia en el tránsito vecinal de frontera
- Falta de infraestructura general en zonas fronterizas y conectividad
- Validez/ reválida de títulos para el ejercicio de la profesión.-
- Tendencia a la informalidad
- Tomar de manera unificada la problemática socio económica y cultural de la zona de frontera.-
- No existe una moneda común.-

ACCIONES Y PROYECTOS: propuestos sobre los cuales se han establecido según las prioridades de los participantes que se plantean como RECOMENDACIONES del FORO CONSULTIVO

- 1.- Armonización de los Códigos Civil y Comercial sobre la base del Códigos MERCOSUR.-
- 2.- Agilizar la sanción del Código Aduanero del MERCOSUR.-
Capacitación común de funcionarios aduaneros Programación de facilitación arancelaria en el orden aduanero y comercial.-

- 3.-Creación de una Secretaria General de asuntos universitarios.- Respetar el Convenio Internacional de 1953 en lo que hace a la convalidación de títulos y proyectarlos al conjunto del MERCOSUR.-
- 4.- Fijar lazos para los acuerdos supranacionales con sanciones en caso de incumplimiento.-
- 5.- Campaña de educación y concientización sobre el MERCOSUR destinado a la población en general.-
- 6.- Unificación de las normas de seguridad vial.
- 7.- Utilización de los medios sanitarios de frontera para los residentes (también en el orden privado).-
- 8.- Desarrollo de un régimen de cooperación regional fronteriza en todos los ordenes.-
- 9.- Promover la participación de las comunidades fronterizas en decisiones sobre temas que le sean propios.-
- 10.-Registro Único de Personas con simultaneidad on line.-

No siendo para más los participantes suscriben la presente acta.-

Taller: Comercio fronterizo: el trabajo de las organizaciones de frontera (aduana, tráfico vecinal fronterizo, etc.) y la visión del empresariado.

DIAGNÓSTICO: FORTALEZAS

- . Cultura
- . Potencialidad Económica
- . Voluntad de Integración
- . Regímenes de Gobiernos Democráticos
- . Mejoramiento de las Vías de Comunicación
- . Existencia de Espacios Institucionales de Financiamiento para el Desarrollo

DIAGNÓSTICO: PROBLEMAS

- . Infraestructura: Fronteriza / Tecnológica / Comunicación
- . Legislación: Aplicación / Formulación / Común / Revalidación de Títulos

- . Centralización y Exceso de Burocracia
- . Falta de Visión Regional y Adecuación de la Legislación a las Realidades Regionales
- . Fluctuaciones Políticas Cambiarias de cada País Integrante

ACCIONES Y PROYECTOS

. **Modernización Edilicia Integral** adecuada al tráfico actual de los Centros de Frontera. Incorporación de las TIC's y Vinculación entre los Centros de Frontera EN MATERIA DE comunicación E Información

. Aplicación de los Fondos FOCEM

Aplicación de los fondos del Fondo Para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), a través de la participación activa de organizaciones regionales de empresarios junto a organismos públicos y sociales, para la promoción de proyectos de integración productiva en las regiones fronterizas que involucren a productores de países de ambos lado de la línea de frontera.

. Que los Poderes Legislativos Traten las Propuestas Vinculadas al Comercio Fronterizo que se Encuentran en Estado Parlamentario para la creación de una línea Aérea Regional.

- . Ejecución del Proyecto Hidrovia Paraná / Paraguay
- . Implementación de la Tarjeta Vecinal para el Tránsito Fronterizo.
- . Implementación del Proyecto Expo-Fácil

RECOMENDACIONES

. Participación activa de las organizaciones de la comunidad en los grupos de trabajo de integración de fronteras.

. Participación activa de los Poderes Legislativos locales y regionales.

. Incorporar Métodos de Gestión de resolución alternativas de conflictos (negociación, mediación, arbitraje, etc.) para resolver conflictos que se susciten.

. Optimizar la Gestión en sentido amplio.

. ***Ejecución de los proyectos de mejoramiento de los pasos fronterizos: Encarnación – Posadas / Clorinda – Puerto Falcón***

No siendo para más los participantes suscriben la presente acta.-

TELLER: IDENTIDAD Y CULTURA

La comisión de Identidad y Cultura estuvo integrada por representantes de gobiernos provinciales y locales de región, representantes de la sociedad civil y de entidades educativas, quienes después de su trabajo de taller arribaron a las siguientes conclusiones para ser elevadas al Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) para su análisis y consideración, las que serán remitidas oportunamente al GMC

Las Regiones reconocen una identidad cultural, que tienen un origen étnico diverso pero a su vez común en el territorio, lo que se traduce en la existencia de un plurilinguismo y la práctica de una convivencia en la diversidad.

La identidad se ve fortalecida por proximidad geográfica que hace permeable a la región fronteriza, las vivencias y experiencias compartidas, la historia común y el ambiente saludable

Se valora la existencia de los espacios de participación de la sociedad civil como este para intercambiar y hacer conocer opiniones

Sin embargo hay mucho por hacer todavía en identidad y cultura:

No hay Programas Culturales comunes para las Regiones, lo que se da particularmente por la escasez de recursos para el desarrollo y fortalecimiento cultural, como así también de legislación común

Los procesos de concentración económica generan la presencia de nuevas corrientes migratoria que ingresan sin una contención los que dificultan su integración con la comunidad local

Valorización y difusión masiva de eventos en toda la región

La carencia de medios en algunas escuelas para contener a los alumnos en sus lenguas nativas arriesga en el futuro su identidad étnica

Vulnerabilidad de la población frente a los medios de comunicación

La comisión de Identidad y Cultura Propone:

Promover unidad de criterios entre gobiernos locales sobre la realidad cultural de la región, como así también ejecutar actividades conjuntas que pongan en valor las culturas y manufacturas locales.

Proponer programas a los diferentes gobiernos en la promoción de la riqueza cultural fronteriza en coordinación con las organizaciones públicas y privadas regionales a nivel de las fronteras compartidas

Generar y promover la producción de programas que pongan en valor nuestro acervo cultural y den tratamiento a las problemáticas afines a las comunidades fronterizas a través de los medios masivos de comunicación. Se promueve la creación de la figura del promotor cultural

Mejorar las leyes referentes a cuestiones limítrofes, propendiendo a que se dicten aquellas que permitan una efectiva integración

La comisión de Identidad y Cultura concluyó también sobre aspectos culturales relacionados a: Educación, turismo, medio ambiente, salud e infraestructura:

EDUCACION:

Atendiendo que la educación es la herramienta por la cual se sistematizan y fortalecen los procesos identitarios, se propone profundizar el conocimiento de aspectos sociales culturales, económicos, ambientales y geográficos de la región.

Asimismo sería de interés establecer currículas educativas comunes atendiendo a las características de cada región. Profundizando los planes de educación multilingües a nivel regional

Desde la educación también se propone socializar entre las regiones eventos y actividades tales como: los alusivos a fechas patrias, la realización de torneos deportivos infantiles y juveniles, y competencia estudiantil de saberes regionales

Esta comisión mociona como más que importante promover las acciones necesarias para la revalidación de títulos en todos los niveles y modalidades, como así también fortalecer el intercambio de docentes y alumnos

TURISMO:

En materia turística esta comisión sugiere el diseño e incorporación de corredores turísticos regionales con puesta en valor de aspectos culturales y naturales, lo que sin duda redundaría en beneficio de generar una mayor inclusión social, como el arraigo de los jóvenes en la zona o región que habitan

MEDIO AMBIENTE Y SALUD:

En materia de medio ambiente y salud desde la Comisión de Cultura e identidad se promueve el manejo sustentable de los recursos naturales y los programas de salud preventiva para toda la comunidad de la región

INFRAESTRUCTURA:

Asimismo desde esta comisión se propone la generación de programas de infraestructura que faciliten la circulación interna de las rutas del MERCOSUR.

Como algo de suma importancia esta comisión brega por la reactivación de los ramales ferrocarril Belgrano con paradas culturales.

Asimismo se reconoce la necesidad de establecer nuevos sistemas de transporte multimodal para la región

PARTICIPACION:

Finalmente esta comisión le otorga un valor significativo a la promoción de espacios similares a este para toda la comunidad. En particular se mociona la repetición de encuentros como este.

Por otra parte se sugiere que se tome como ejemplo a replicar en otras regiones o zonas de frontera la experiencia implementada entre las provincias del Nea Argentino, la Municipalidad Asunción y el Gobierno Paraguayo denominado AR.PA, como la que se ha comenzado a gestar con las provincias del Noa, y las regiones fronterizas de Bolivia.

No siendo para más los participantes suscriben la presente acta.-
